

EDICTO

De conformidad con el RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana. Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el proceso selectivo de encargado/a de equipos audiovisuales mediante concurso en el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Mediante resolución de alcaldía número 2024-0125, dictada en fecha 5 de febrero de 2024, se ha dispuesto lo siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo de candidatos a 2 plazas Auxiliar de Escuela Infantil, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 01/12/2022

Vista la base tercera de las Bases por las que se rige el proceso de selección, por la que se regula la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso estabilización de empleo temporal de 2 plazas de Auxiliar de Escuela Infantil. (Concurso-oposición) (OPE 2021)

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Albero Sánchez, Raquel	*9723Y
Aracil Blaya Patricia	*6042Q
Ferrer Samper, Amalia	*1293B
María Verdú, Noelia	*4279P
Martínez Pérez Francisca	*9370K
Martínez Sánchez, Consolación	*0897Z
Mora Gómez, Fernanda	*3332Q
Pérez Martínez, María del Carmen	*7756J
Priego Pérez, Elisabet	*0911W
Richarte Sirvent, María	*6577M
Salas Miralles, Concepción	*4474X
Samper Fernández, Sonia	*6750M
Silvestre Romera, Genoveva	*6683N
Soria Pizarro, Olalla	*9192V
Vañó Peydro, Victoria	*6988N
Vaquera Vera, Estefanía	*2417J

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621





EXCLUIDOS:

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Bautista Frutos, Ana Isabel	*7890T
2	Beltrán González, Lorena	*4420S
1	Carretero Luis, Laia	*1256Q
1	Fabra Araez, Estefanía	*9178P
1	Fornés Escot, Andrea	*4750Z
1	Gadea García, María Teresa	*3688R
2	García García, Miriam	*3627Z
1	García Mendoza, Miriam	*7459L
1	Gómez Pastor, Pilar	*6670W
2	Moran Poveda, Pilar	*8411D
1	Ortiz Barceló, Sandra	*0489V
1	Rodríguez García, Ana Belén	*3452D
1	Verdú Escolano, Desiré	*0403T

Motivo:(1): Fuera de plazo.

(2): Falta justificante de haber ingresado 12 € en concepto de tasas por concurrencia a pruebas selectivas o justificante de exención de pago de tasas.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **diez días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOP de Alicante, para formular alegaciones o subsanaciones. El presente acuerdo se publicará en la web municipal www.monfortedelcid.es.

En Monforte del Cid a la fecha de la firma digital.
El Alcalde. Fdo.- Juan José Hernández Rico.





**AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID**

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621